

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17189 *Resolución de 21 de octubre de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 22 de octubre de 2010.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su artículo 5.4.8.3, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 19 de octubre de 2010, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 22 de octubre de 2010.

Fecha de amortización: 21 de octubre de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 8.606,742 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 4.183,322 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 1,859 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 1,842 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 98,155 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 98,172 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — (Porcentaje)	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
1,859.	500,000	98,155
1,858.	300,000	98,156
1,855.	400,000	98,159
1,850.	22,600	98,164
1,849.	300,000	98,165
1,847.	100,000	98,167
1,845.	150,000	98,169
1,840 e inferiores	1.999,400	98,172
Peticiones no competitivas	411,322	98,172

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 108,058 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 98,155 por 100.

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 22 de octubre de 2010.
 Fecha de amortización: 20 de abril de 2012.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.491,828 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 2.215,828 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,028 por 100.
 Tipo de interés medio ponderado: 2,009 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés máximo: 97,001 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,029 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — (Porcentaje)	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
2,028	350,000	97,001
2,020	200,000	97,013
2,018	350,000	97,016
2,010	200,000	97,027
2,009 e inferiores	1.088,000	97,029
Peticiones no competitivas	27,828	97,029

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 11,780 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 97,001 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/35/2010, en su artículo 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 21 de octubre de 2010.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.